

ESCUELA EDUCACIÓN INICIAL

Pedagogía en Educación Parvularia

ESTIMULACIÓN TEMPRANA, NEUROCIENCIA Y PILARES DEL DESARROLLO INFANTIL: DESAFÍOS EN LA FORMACIÓN DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS DEL SIGLO XXI

La educación parvularia, sin duda, está alcanzando cada día en nuestro país avances significativos en lo que dice relación con el aumento de la cobertura a través de la mayor vacancia en jardines infantiles, el aumento de exigencias que demanda la reforma a partir de la exigencia de puntajes PSU para el ingreso a pedagogía, y a las demandas propias de los Estándares Orientadores en la formación de futuras educadoras de párvulos. Todo lo anterior genera altas expectativas pero, por sobre todo, un desafío incesante y necesario para todos quienes guían los procesos formativos en las Escuelas de pregrado del país.

Uno de los elementos que promueve la importancia de la formación de la educadora de párvulos dice relación con los descubrimientos, en los últimos 15 años, en el área de la neurociencia, que da luces significativas en torno a la naturaleza del desarrollo humano y la vitalidad del cerebro durante los primeros años de vida de los niños y niñas, tanto así que existen numerosos autores que señalan que existe un inmenso potencial neurológico que puede verse incrementado con interacciones del pequeño con sus pares y un ambiente enriquecido, tal y como señala Pitluk (2001). Por otra parte, Sylwester (2007), precisa que el cerebro puede ser efectivamente moldeado por aspectos genéticos, el desarrollo y las vivencias, pero, a su vez, el cerebro moldea la experiencia y la cultura donde el niño vive.

Shonkoff y Phillips (2000), han logrado definir exitosamente los pilares fundamentales de un adecuado desarrollo infantil a partir de los siguientes lineamientos:

1. El desarrollo humano es moldeado por una interacción dinámica y continua entre aspectos biológicos y medio ambientales.
2. La cultura influye en cada uno de los aspectos del desarrollo humano y esto se ve reflejado en los modelos de crianza y creencias.
3. El aumento de la autodisciplina es la base del desarrollo infantil temprano que atravesará todas las áreas del comportamiento.
4. Los niños son participantes activos de su propio desarrollo, reflejando la tendencia propia y natural de los humanos a explorar el ambiente que les rodea.
5. El desarrollo de los niños se desenvuelve en caminos diferentes e individuales, cuyas trayectorias se caracterizan por continuidades y discontinuidades, así como una serie de transiciones significativas. De ahí la singularidad que caracteriza al ser humano y que constituye un principio de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
6. El desarrollo humano está moldeado por la continua interacción entre fuentes de vulnerabilidad y fuentes de resiliencia, elemento fundamental que toda educadora debe desarrollar y valorar en niños y niñas desde sus primeros años de vida.
7. El momento en el que se da la experiencia temprana puede ser relevante si se lleva a cabo con flexibilidad, con experiencias significativas, desafiantes y atingentes.
8. El curso que tome el desarrollo puede ser alterado en la primera infancia con

intervenciones efectivas que cambien el balance entre el riesgo y la protección, de manera que se aumente la posibilidad a favor de resultados de adaptación.

Finalmente y desde una perspectiva educacional, se puede manifestar que el estudio de la relación entre el sistema nervioso, la conducta y el aprendizaje, permite ampliar el entendimiento del desarrollo cognitivo-afectivo que viven las personas y, particularmente, niños y niñas. Por lo tanto, es de suma importancia que las futuras educadoras se interioricen de los hallazgos realizados por esta disciplina, con el fin de efectuar prácticas pedagógicas de calidad que efectúen cambios y aperturas relevantes en la vida de los pequeños, favoreciendo el conocimiento del mundo y sus infinitas posibilidades de desarrollo.



Verónica Barraza Riquelme
Directora (i) de Escuela Educación Inicial
Universidad Bernardo O'Higgins



EL TRABAJO EDUCATIVO CON LA FAMILIA

En el imaginario del docente, en especial de la Educadora de Párvulos, se encuentra instalada, a lo menos como discurso, la importancia de trabajar con la familia. Sin embargo, existen una serie de reticencias para concretarlo. Angeletti y Gracia (2008) plantean que muchas de esas reticencias se deben a temores que pueden ser enfrentados si se racionalizan y discuten explícitamente. Parte de este proceso de racionalización implica recordar y remirar conceptos actuales de la práctica educativa. A continuación se analizarán algunos de los temores para ver sus implicancias.

El primero es “el temor a la invasión de espacios”, lo que implica que se asume que el lugar físico donde desarrollamos nuestra práctica pedagógica se concibe como propio y personal. El Educador, incluso, a veces utiliza los términos “mi sala” al referirse a la sala de actividades. Pero si se analiza el tema se debe recordar que los espacios físicos no son del educador o educadora, sino que se construyen con la participación de todos los actores educativos (familia, niños y niñas, comunidad). Esto implica que el Educador o Educadora no puede asumirlo como pertenencia, sino como lugar de encuentro. Un cambio de concepción derrumba el “temor a la invasión de espacio”, ya que no es personal, sino colectivo.

Otro gran temor de los y las educadoras es el temor a que la familia piense diferente. Si lo miramos con atención, estamos aquí frente a uno de los elementos fundamentales de la visión actual sobre la educación, la diversidad como fuente de aprendizaje.

Resulta en la mayoría de los casos mucho más fácil relacionarnos con quienes piensan igual, provienen de la misma cultura o

realidades similares. Sin embargo, las fuentes de aprendizaje crecen exponencialmente cuando estamos en contacto con la diversidad. Se puede acceder a miles de visiones distintas, poco habituales y hasta poco convencionales. Lo “no posible” resulta “posible” con otras miradas.

Otro temor frecuente es el miedo al cambio. Lo estable y habitual nos proporciona seguridad, nos tranquiliza; sin embargo, nos puede llevar a la inercia. Hacer lo mismo siempre es mucho más sencillo que ampliar el nivel de participación de la familia, pero limita nuestro conocimiento de las realidades cambiantes y de aprendizaje.

Analicemos ahora el temor a la crítica. La crítica es vista siempre con una perspectiva negativa, pero el educador constantemente crítica a sus estudiantes, algunos de forma más constructiva que otros, pero a veces no acepta fácilmente las observaciones que los padres puedan hacer a la tarea educativa.

La crítica siempre nos hace ver los elementos sobre los cuales no habíamos puesto atención, eso no es negativo, lo que debemos discriminar es el fondo y la forma. En algunas oportunidades, por diversas razones la forma no es la adecuada, pero el fondo de la crítica siempre debe ser analizado y puede resultar un importante aporte. Hay que escucharla con mayor atención y dejarle espacio desde la perspectiva del aprendizaje.

El último temor que abordaremos es “el temor al fracaso”. Los educadores y educadoras incluyen, frecuentemente, en su discurso que el error es fuente de aprendizaje. Pero en sus actividades con padres

o frente a nuevos planes temen fracasar. Si es una fuente de aprendizaje hay que atreverse a hacer nuevas cosas e innovar, tratando de evitar el fracaso, pero sin negar que existe.

Si analizamos estos “miedos”, podemos apreciar que muchos se deben a la inseguridad de los educadores, entendida como una amenaza a la identidad docente.

Un profesional con claridad sobre que su profesión es “aprender”, no es inseguro; sino que acepta nuevos desafíos, situaciones y metas.

La interrogante que nos debemos plantear desde ahora es: ¿Cómo enfrentar mis temores para mejorar el trabajo con la familia?



Por Andrea Farías Délano
Académica
Escuela Educación Inicial
Universidad Bernardo O'Higgins



LA REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA

La actividad docente es dinámica, comprende acontecimientos y fenómenos sociales que van ocurriendo según el momento histórico de una comunidad. Así, el educador prepara su enseñanza considerando expectativas propias y aquellos aspectos que observa en sus estudiantes y que deben ser mejorados o reforzados.

De Lella (1999), describe la práctica docente como “la acción que el profesor desarrolla en el aula, especialmente referida al proceso de enseñar, y se distingue de la práctica institucional global y la práctica social del docente”.

Por su parte, Coll y Sollé (2002) indican que “el análisis de la práctica educativa debe comprender el análisis de la interactividad y de los mecanismos de influencia educativa, por ejemplo cómo aprenden los estudiantes con la ayuda del docente”.

La reflexión de la práctica educativa debe vincular la teoría con la práctica, acción que implica al docente considerar aquellos elementos que más se ajustan a su clase, a fin de provocar aprendizajes significativos y habilidades para toda la vida en sus estudiantes; sin más, es la búsqueda de la trascendencia del aprendizaje. Ahora bien, la profesión docente involucra aprender a enseñar como un proceso que no se acaba al finalizar la formación inicial, sino que corresponde a una cuestión continua y construida desde el ejercicio mismo.

Ante todo, reflexionar es mirar lo que estamos realizando desde un enfoque crítico pero constructivo; teniendo apertura a nuevas opciones o alternativas de cómo se puede mejorar, arreglar y enriquecer el trabajo pedagógico del aula. En esta mis-

ma línea, existen propuestas de reflexión interesantes, asociadas a las corrientes de la pedagogía activa, encontrándose las ideas presentadas por Dewey en el año 1989, quien establece las diferencias entre la acción de rutina, fundada en la tradición y la autoridad externa, y la acción reflexiva que es una consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia (Tallaferro, 2006).

En este contexto, es importante visualizar la formación recibida por el profesor, las metodologías que conoce, sus creencias y concepciones de la vida; también, las oportunidades de pensar y sentir desde una postura crítica hacia sus labores (Tallaferro, 2006).

Villar (1999), ofrece una alternativa para describir a un docente que reflexiona acerca de su práctica:

“Llegar a ser un profesor reflexivo significa e implica algo más que la probidad intelectual de utilizar procesos cognoscitivos de análisis interno de los fenómenos curriculares y educativos. Incluye, además, la realización de actividades afectivas y morales en las aulas de los centros escolares, en la comunidad escolar y en las asociaciones sociopolíticas”. (1999, p. 22).

Por su parte, Dewey (1989) declara que un profesor reflexivo es aquel que se caracteriza por poseer una mente abierta y honesta, quien cuestiona sus propias formas de enseñar, haciéndose responsable de los resultados de sus alumnos, no se conforma con el cumplimiento mínimo de los objetivos de aprendizajes y reflexiona antes,

durante y después de la acción educativa.

De acuerdo con Zeichner (1993), señala que la reflexión desde la práctica se sustenta de dos formas. En primer lugar, reconoce la condición profesional de los educadores y su rol protagónico en el proceso de enseñanza y aprendizaje; el segundo, constituye la capacidad de los maestros en formar el saber pedagógico.

Para concluir, en palabras de Tallaferro (2006), la reflexión de la práctica docente no debe ser un hecho solitario. Primero es algo personal, y luego, se comparte con otros profesionales de manera que se compartan diferentes miradas y se levanten nuevas interrogantes para la reflexión.



Por Daniela Puentes Chávez
Académica
Escuela Educación Inicial
Universidad Bernardo O'Higgins

CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Texto extraído el 30 de mayo 2017 del sitio: <http://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2017/02/CERTIFICACION.pdf>

El Reconocimiento Oficial del Estado de Establecimientos Educativos es un acto administrativo mediante el cual la autoridad le entrega a un Establecimiento Educativo la facultad de certificar válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos que confiere la ley. Lo anterior significa que, cuando el establecimiento educativo tiene reconocimiento oficial del Estado, puede obtener importantes beneficios que entrega en materia educativa.

¿Qué es la certificación de establecimientos de Educación Parvularia?

La Ley N°20.832

Establece que todas las Salas Cuna y Jardines Infantiles deberán tener **Autorización de Funcionamiento** otorgada por el Ministerio de Educación. En el caso de aquellos que reciben aportes del Estado, deberán contar con **Reconocimiento Oficial**.

¿Cómo se obtienen el Reconocimiento Oficial y la Autorización de Funcionamiento?

- 1 Ambas certificaciones se solicitan en la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente.
- 2 Para obtener el Reconocimiento Oficial, el sostenedor deberá presentar la solicitud, junto a los antecedentes establecidos en el Decreto N°315 de Educación.
- 3 Para obtener la Autorización de Funcionamiento, el sostenedor deberá presentar la solicitud junto a los antecedentes que se dispondrán en el decreto que el Ministerio de Educación elaborará durante el año 2017.
- 4 La Secretaría Regional Ministerial respectiva deberá responder la solicitud, para ambas certificaciones, dentro de los 90 días hábiles siguientes.

¿Cuáles son los requisitos generales?

- 1 Tener un sostenedor con giro único educacional.
- 2 Contar con un Proyecto Educativo Institucional.
- 3 Tener un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y la comunidad y normas de convivencia.
- 4 Acreditar que el local donde funciona el establecimiento educativo cumple la normativa establecida en materia de infraestructura y urbanismo.
- 5 Cumplir con los requisitos de dominio, arriendo o comodato del inmueble.
- 6 Contar con el personal directivo, profesional y asistente de la educación suficiente e idóneo.
- 7 Cumplir con los objetivos generales de la Educación Parvularia definidos en el artículo 28 de la Ley General de Educación.
- 8 Disponer de mobiliario, equipamiento, elementos de enseñanza y material didáctico mínimos.



“Para fortalecer la confianza en Sala Cuna y Jardines Infantiles exigiremos condiciones básicas para su funcionamiento. En el año 2019 todos los establecimientos de Educación Parvularia deberán tener Reconocimiento Oficial a Autorización de Funcionamiento.

Tenemos la convicción de que este desafío debe considerar factores de equidad, confianza y calidad”.

María Isabel Díaz Pérez
Subsecretaria de Educación Parvularia

DELEGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL SANTA DE PERÚ VISITÓ LA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS



De izquierda a derecha Ana Olga Arellano A. (Decana Facultad de Educación, UBO), Jessica Gallardo (Académica UNS), Claudio Ruff E. (Rector UBO), María Magdalena Huerta (Académica UNS), Mari Juana Alarcón (Académica UNS) y Verónica Barraza R. (Directora Escuela Educación Inicial (i) UBO).

El Rector de la U. Bernardo O'Higgins, Dr. Claudio Ruff, junto a la Decana de Facultad de Educación, Ana Olga Arellano, recibieron a la delegación de académicas provenientes de la Universidad del Santa de Perú, quienes vinieron a conocer y compartir experiencias, además de la realidad educacional de nuestro país.

La comitiva estuvo integrada por la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Jessica Gallardo, y las docentes, Mari Juana Alarcón y María Magdalena Huerta, quienes pudieron conocer las instalaciones de nuestra Institución, compartieron en clases con estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Educación Parvularia.

“El intercambio académico que hemos vivido ha sido enriquecedor para nosotras como profesionales. Nos llevamos grandes lecciones y experiencias que van a ayudarnos a pulir y afinar algunos aspectos dentro de nuestro trabajo en nuestra Universidad”, recalzó Jessica Gallardo.

Finalmente, la Directora (i) de la Escuela de Educación Inicial, Verónica Barraza, comentó: “La visita de las académicas es esencialmente para que nuestros estudiantes conocieran otras realidades educacionales, que vieran de qué manera se desarrolla la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en otros contextos, ellos lograron enriquecerse de las experiencias de las docentes. Las académicas también pudieron vivenciar, en parte, lo que es la realidad de la educación primaria en Chile a través de una visita al Patronato de la Infancia”.

ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL REALIZÓ SEMINARIO SOBRE COLABORACIÓN EN EL AULA



De izquierda a derecha Andrea Fariás D. (Docente UBO), Marisol Méndez M. (Directora Téc. En Párvulos 1° y 2° Básico, ENAC), Verónica Barraza R. (Directora Escuela Educación Inicial UBO), Ana Olga Arellano A. (Decana Facultad de Educación, UBO), Guido Guerrero S. (Director de Docencia UBO), Gianinna Ramírez V. (Directora de las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia y Técnico en Educación de párvulos en el IP Chile).

En el Auditorio Monseñor Infante de la U. Bernardo O'Higgins, la Escuela de Educación Inicial realizó el seminario titulado "Colaboración en el Aula en Educación inicial: trabajo en equipo".

La actividad contó con la presencia de la Decana de la Facultad de Educación, Ana Arellano, del Director de Docencia, Guido Guerrero y la Directora de Escuela de Educación Inicial, Verónica Barraza, académicos y estudiantes de distintas Casas de Estudios Superiores.

El seminario se desarrolló con la ponencia de Guido Guerrero y la participación de dos académicas invitadas al panel, la Directora de Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia de ENAC Caritas Chile, Marisol Méndez, y la Directora de las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia y Técnico en Educación de Párvulos en el Instituto Profesional de Chile, Gianina Ramírez.

"Esta jornada da inicio a una serie de actividades académicas de la Escuela de Educación Inicial y este seminario focalizado en el trabajo colaborativo en el aula es de particular interés y motivación. Sin duda es un verdadero desafío para el logro de diversas competencias y

habilidades de niños y niñas. En esta jornada se tiene la oportunidad de juntar diversas voces en que se expresa el ámbito colaborativo", señaló la Decana de la Facultad de Educación, Ana Arellano.

Por su parte, una de las expositoras, Giannina Ramírez Vergara, Educadora de Párvulos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación señaló: *"Este seminario me pareció que se enfocó a lo que nos convocaba, el trabajo en equipo. Creo que las estudiantes pudieron rescatar conceptos claves para poder trabajar, ahora que aún son estudiantes y en un futuro cuando sean profesionales. Y eso es lo importante que se instale en el colectivo desde muy temprano, el trabajo en equipo"*.

Por su parte, el Director de Docencia, Guido Guerrero, comentó: *"Considero que este tipo de actividades académicas permiten a los estudiantes tener visiones y compartirlas. Por lo tanto, la Universidad, a través de sus distintas Escuelas está empeñada por seguir logrando este tipo de diálogo, de interacciones, con estudiantes de distintas universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, porque nos dan otra visión y una visión que muchas veces están en la misma línea de lo que nosotros hacemos"*.

NUEVOS PROYECTOS DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA EN COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL



De izquierda a derecha Javier León y Miguel Adasme (Equipo Coordinación Programas Colaborativos, UBO), Ana Olga Arellano A. (Decana Facultad de Educación, UBO), Verónica Barraza R. (Directora Escuela Educación Inicial (i) UBO), Coordinadoras Proyecto (UBO, Equipo Jardín Infantil Guillermo Videla y estudiantes carrera Pedagogía en Educación Parvularia UBO).

Con el objetivo de fortalecer su vínculo con la comunidad, la Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad Bernardo O'Higgins, inició sus programas colaborativos: "Interculturalidad efectiva para todos" y "Ruta etnobotánica infantil".

El primer programa consiste en planificar acciones pedagógicas de uso directo en las salas de clases, mientras el segundo, busca desarrollar experiencias pedagógicas a fin de que los estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia desplieguen habilidades en el área de las ciencias y metodologías de enseñanza. Los programas se desarrollarán en los jardines infantiles Guillermo Videla y Nora Alcalde, respectivamente, ambos ubicados en Estación Central.

"Estas acciones aspiran a relacionar el quehacer universitario con la comunidad, que es en esencia el verdadero contexto social y depositar entre todos lo que la Universidad crea y hace", comentó la Directora de la Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia, Verónica Barraza.

A la actividad asistió la Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Bernardo O'Higgins, Ana Olga Arellano; el Coordinador de Programas Colaborativos, Miguel Ángel Adasme Cáceres; académicos; estudiantes y funcionarias de los jardines infantiles mencionados.



Los estudiantes del 7° semestre de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad Bernardo O'Higgins asistieron el miércoles 26 de abril 2017 al Seminario Internacional "Las matemáticas tempranas: Rol de la Familia, el autoconcepto y los estereotipos de género".

La actividad es organizada por la escuela de psicología de la UC y Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales. Su objetivo es discutir las influencias familiares, el rol de los estereotipos y el autoconcepto en la promoción de habilidades matemáticas en la educación parvularia.

El seminario contó con un panel de expertos internacionales integrado por investigadores de la Universidad de Carleton (Canadá), Universidad de Washington (EEUU), Universidad Católica y Universidad Diego Portales.